



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de diciembre de 2011

EXP-EXA: 8269/2009

RES-D-EXA: 714/2011

VISTO:

El Acta de Examen de la asignatura Inglés que corre a fs. 46, en el cual consta que la Ing. Silvana Elizabet Castillo aprobó la misma, en su calidad de alumno de la Maestría en Energías Renovables de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario homologar el citado documento.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

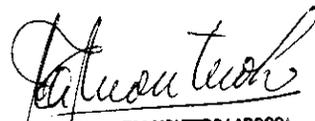
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Homologar el Acta de Examen de la asignatura **Inglés** para la Maestría en Energías Renovables, que se consigna en el Libro 48 A – folio 42- Acta N° 37 con fecha 12/12/11, en el cual consta que la **Ing. Silvana Elizabet Castillo**- D.N.I. N° 27.571.239, aprobó la mencionada asignatura con calificación **8 (ocho)**, cuya copia del Acta rola a fs. 46 de estas actuaciones.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la Ing. Silvana Elizabet Castillo, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido. RESERVESE.

mxs


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa